

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA

“ADQUISICIÓN DE UPS, SERVIDORES Y RACKS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO”

MTPS 05-2012

Ministerio de Trabajo y Previsión Social, San Salvador, a las ocho horas del día seis de marzo de dos mil doce.

El Ministro de Trabajo y Previsión Social,

**CONSIDERANDO:**

I. Que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), gestiona por medio de Licitación Pública MTPS 05-2012 “ADQUISICIÓN DE UPS, SERVIDORES Y RACKS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO”

II. Que de conformidad a la resolución Ministerial de fecha ocho de febrero de dos mil doce, se aprobaron las Bases de Licitación establecidas en el considerando anterior, se determinó que la forma de contratación era Licitación Pública y que el monto oficial era de CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

III. Que habiendo obtenido las bases de licitación de la manera indicada por este Ministerio en el Aviso de Licitación correspondiente, publicado en el periódico propiedad de la Sociedad Dutriz Hermanos, S.A. de C.V., (La Prensa Gráfica) el día treinta de enero de dos mil doce; en el número 39 de las Bases de Licitación y de conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en las fechas treinta y treinta y uno de enero de dos mil doce, las siguientes empresas:

- FRANCISCO REYES ROMERO
- ANTONIO YALIL VIDES GUZMÁN

- ASIT, S.A. DE C.V.
- MACROFFICE, S.A. DE C.V.
- TECNASA ES S.A. DE C.V.
- IE NETWORKS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- FASOR, S.A. DE C.V.
- STB COMPUTER, S.A. DE C.V.
- ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
- GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
- GLOBAL SOLUTIONS LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS ENTERPRISE, S.A.
- RAF, S.A. DE C.V.
- ARAUNA GROUP, S.A. DE C.V.
- DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

IV. Que habiéndose realizado la Apertura de sobres que contienen las ofertas, a las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de febrero de dos mil doce, se presentó como ofertante la empresa: **GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

V. Que el Comité de Evaluación de Ofertas, que fue nombrado por medio de Acuerdo Ministerial número treinta y siete de fecha dos de marzo de dos mil doce, de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, suscribió Acta de Análisis de Oferta y Recomendación, con fecha cinco de marzo de dos mil doce, en la etapa de análisis legal, la empresa participante resultó elegible para la siguiente etapa de análisis.

VI. Que en la etapa de análisis técnico, económico y financiero, la empresa ofertante obtuvo el resultado siguiente:

	<b>GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>
PRECIO	<b>\$55,276.48</b>
PUNTAJE ECONÓMICO	<b>25.00</b>
PUNTAJE TÉCNICO	<b>60.00</b>
PUNTAJE FINANCIERO	<b>11.00</b>
PUNTAJE TOTAL	<b>96.00</b>

VII. Que de conformidad al análisis realizado por la Comisión de Evaluación de Ofertas ésta **RECOMENDÓ ADJUDICAR:** a la Sociedad **GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** por

haber sido la única oferta y cumplir todos los requisitos establecidos en las bases de licitación y haber alcanzado **96** puntos, la **ADQUISICIÓN DE UPS, SERVIDORES Y RACKS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO** por la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (\$55,276.48)**, habiendo comprobado la Comisión de Evaluación de Ofertas, la verificación presupuestaria por sobrepasar el monto de la oferta al monto oficial de la licitación, lo cual consta en el acta antes relacionada.

**POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES:**

De conformidad a las razones antes expuestas y de acuerdo a lo establecido en los artículos 56 inciso cuarto y 63 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, el Ministro de Trabajo y Previsión Social,

**RESUELVE:**

**1.- ADJUDICAR:** a la Sociedad **GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V** la **ADQUISICIÓN DE UPS, SERVIDORES Y RACKS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO** por la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (\$55,276.48)**.

**2.- EMITIR** el respectivo contrato de: “**ADQUISICIÓN DE UPS, SERVIDORES Y RACKS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO**”, con base a la presente Resolución Adjudicativa y de conformidad a lo especificado en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

**FORMALÍCENSE** Los contratos respectivos y demás documentos conforme a la Ley.

**NOTIFÍQUESE.**



**HUMBERTO CENTENO NAJARRO**

**MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL,**